



RESOLUCIÓN 006 DE 2025 (14 DE MAYO)

"Por la cual se homologan y convalidan los resultados obtenidos en la convocatoria de elección de Representantes del Estamento Docente y Estudiantil, ante los Colegiados de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA"

LA RECTORA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la consignada en el literal 10) del artículo 3 y literal 10) del artículo 5º de la Resolución 002 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 002 de 2014 se reglamentó el proceso de designación de Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra.

Que según lo dispuesto en la citada Resolución, el Rector mediante acto administrativo homologará los resultados obtenidos en la jornada electoral y procederá a efectuar la designación de los Representantes Estudiantiles y Docentes en fórmula de principal y suplente para cada uno de los cuerpos colegiados de UNINAVARRA, asimismo, declarará desiertas las representaciones de los cuerpos colegiados en los que ningún estudiante o docente se haya inscrito o que habiéndose inscrito no cumpla los requisitos para ejercer la representación.

Que mediante Resolución No. 001 del 31 de enero de 2025 se convocó a elección para elegir la representación del Estamento Docente y Estudiantil ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-.

Que mediante las Resoluciones No. 002 y 003 de 2025, se modificó la Resolución 001 de 2025, con el fin de ampliar el término de las inscripciones al proceso de elección hasta el 28 de marzo de 2025.

Que de conformidad con el calendario fijado en la Resolución No. 001 de 2025, modificada por las Resoluciones No. 002 y 003 de 2025, el día viernes 09 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las elecciones del estamento convocado.

Que en el Acta General de Resultados No. 001 del 10 de mayo de 2025, se consignaron los resultados del proceso electoral convocado, reportando los siguientes:



ESTAMENTO ESTUDIANTIL

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO SUPERIOR								
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
1.007.226.758	01	28	48	32	32	107	30	277
1.094.940.931	02	31	50	186	14	0	2	283
VOTOS NULOS	---	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	6	9	26	20	3	5	69
TARJETAS NO MARCADAS	---	1	0	2	2	1	0	6
TOTAL DE VOTOS		66	107	246	68	111	37	635

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO ACADÉMICO								
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
1.076.904.410	01	30	40	30	28	99	29	256
1.007.250.610	02	29	58	203	21	7	4	322
VOTOS NULOS	---	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	6	9	10	17	4	4	50
TARJETAS NO MARCADAS	---	1	2	3	2	1	0	9
TOTAL DE VOTOS		66	109	246	68	111	37	637

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS						
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	TOTAL DE VOTOS
1.117.545.896	01	43	63	20	10	136
1.079.388.025	02	20	41	207	44	312
VOTOS NULOS	---	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	3	4	17	13	37
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0	2	1	3
TOTAL DE VOTOS		66	108	246	68	488



REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 5	TOTAL DE VOTOS
1.193.453.578	01	65	65
1.077.721.383	02	47	47
VOTOS NULOS	---	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	3	3
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0
TOTAL DE VOTOS	115		115

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO			
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
1.003.950.564	01	16	16
1.075.792.894	02	10	10
VOTOS NULOS	---	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	0
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0
TOTAL DE VOTOS	26		26

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS			
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
1.115.795.695	01	5	5
1.084.330.180	02	6	6
VOTOS NULOS	---	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	1	1
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0
TOTAL DE VOTOS	12		12



ESTAMENTO DOCENTE

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO SUPERIOR						
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
7.720.454	01	26	19	2	10	57
36.302.333	02	0	5	19	6	30
VOTOS NULOS	---	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	2	0	3	5
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0	0	0	0
TOTAL DE VOTOS		26	26	21	19	92

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO ACADÉMICO						
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
38212515	01	11	13	6	10	40
1.153.463.509	02	9	11	13	5	38
VOTOS NULOS	---	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	4	2	4	4	14
TARJETAS NO MARCADAS	---	1	0	0	0	1
TOTAL DE VOTOS		25	26	23	19	93

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS				
IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 3	MESA 4	TOTAL DE VOTOS
79.464.901	01	19	5	24
55.061.981	02	7	23	30
VOTOS NULOS	---	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	2	2
TARJETAS NO MARCADAS	---	1	0	1
TOTAL DE VOTOS		27	30	57



REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 5	TOTAL DE VOTOS
4.882.748	01	16	16
36.306.601	02	7	7
VOTOS NULOS	---	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	0
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0
TOTAL DE VOTOS	23		23

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO

IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
7.719.513	01	4	4
1.088.349.025	02	8	8
VOTOS NULOS	---	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	0
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0
TOTAL DE VOTOS	12		12

REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	No. TARJETON	MESA 3	MESA 6	TOTAL DE VOTOS
36.302.794	01	1	3	3
1.075.271.491	02	1	5	5
VOTOS NULOS	---	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	---	0	0	0
TARJETAS NO MARCADAS	---	0	0	0
TOTAL DE VOTOS	2		8	8



Que de conformidad con el cronograma de la convocatoria, el día 13 de mayo de 2025 venció en silencio el término para interponer las respectivas reclamaciones frente a la información contenida en el Acta General de Resultados No. 001 del 10 de mayo de 2025.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Homologar los resultados del proceso electoral convocado mediante Resolución 001 del 31 de enero de 2025, modificada por las Resoluciones 002 y 003 de 2025, así:

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.094.940.931	283
SUPLENTE	1.007.226.758	277

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.007.250.610	322
SUPLENTE	1.076.904.410	256

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.079.388.025	312
SUPLENTE	1.117.545.896	136

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.193.453.578	65
SUPLENTE	1.077.721.383	47



REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.003.950.564	16
SUPLENTE	1.075.792.894	10

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.084.330.180	6
SUPLENTE	1.115.795.695	5

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	7.720.454	57
SUPLENTE	36.302.333	30

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	38.212.515	40
SUPLENTE	1.153.463.509	38

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	55.061.981	30
SUPLENTE	79.464.901	24

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	4.882.748	16
SUPLENTE	36.306.601	7



REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.088.349.025	8
SUPLENTE	7.719.513	4

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
CALIDAD	ASPIRANTE	TOTAL VOTOS
PRINCIPAL	1.075.271.491	5
SUPLENTE	36.302.794	3

ARTÍCULO 2º. Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.094.940.931** como Principal y **1.007.226.758** como Suplente ante el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.007.250.610** como Principal y **1.076.904.410** como Suplente ante el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.079.388.025** como Principal y **1.117.545.896** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.193.453.578** como Principal y **1.077.721.383** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.003.950.564** como Principal y **1.075.792.894** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, Arquitectura y Urbanismo la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Estudiantes a los candidatos identificados con número **1.084.330.180** como Principal y **1.115.795.695** como Suplente ante el Consejo de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.



Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **7.720.454** como Principal y **36.302.333** como Suplente ante el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **38.212.515** como Principal y **1.153.463.509** como Suplente ante el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **55.061.981** como Principal y **79.464.901** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **4.882.748** como Principal y **36.306.601** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **1.088.349.025** como Principal y **7.719.513** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, Arquitectura y Urbanismo de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

Designar como Representante de los Docentes a los candidatos identificados con número **1.075.271.491** como Principal y **36.302.794** como Suplente ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria Navarra –UNINAVARRA.

ARTÍCULO 3º. Los representantes ante los órganos máximos de gobierno y dirección, cuyos datos se relacionan en el Artículo 2º de la presente Resolución, ejercerán su representación durante el periodo de un (1) año contado a partir de la fecha de expedición de la Resolución de Homologación de Resultados y hasta la posesión de sus respectivos sucesores.

PARÁGRAFO. Durante el periodo de representación, los estudiantes deberán conservar su calidad de activos y no ser sancionados disciplinariamente y los docentes deberán conservar su calidad de docente de UNINAVARRA, so pena de perder su representación estamentaria.

ARTÍCULO 4º. Comunicar el contenido de la presente Resolución a los representantes ganadores en el proceso electoral y a los presidentes de los respectivos órganos colegiados, para adelantar el trámite de posesión.



ARTÍCULO 5º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Rector

ORIGINAL FIRMADO

Vo.Bo. LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria General

Proyectó: **SOFÍA MEDINA REYES** - Coordinadora Oficina de Control Interno Disciplinario